



AXA COLPATRIA



ARL AXA COLPATRIA y la prevención del COVID-19

De acuerdo con la declaración emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el día 11 de marzo de 2020, en la cual se considera como pandemia la propagación del COVID-19, ARL AXA COLPATRIA emite la siguiente información para trabajadores y empresas afiliadas:

La pandemia es una propagación mundial de una nueva enfermedad. (OMS, 2010) en este caso es por coronavirus (COVID-19).



Principales síntomas del COVID-19

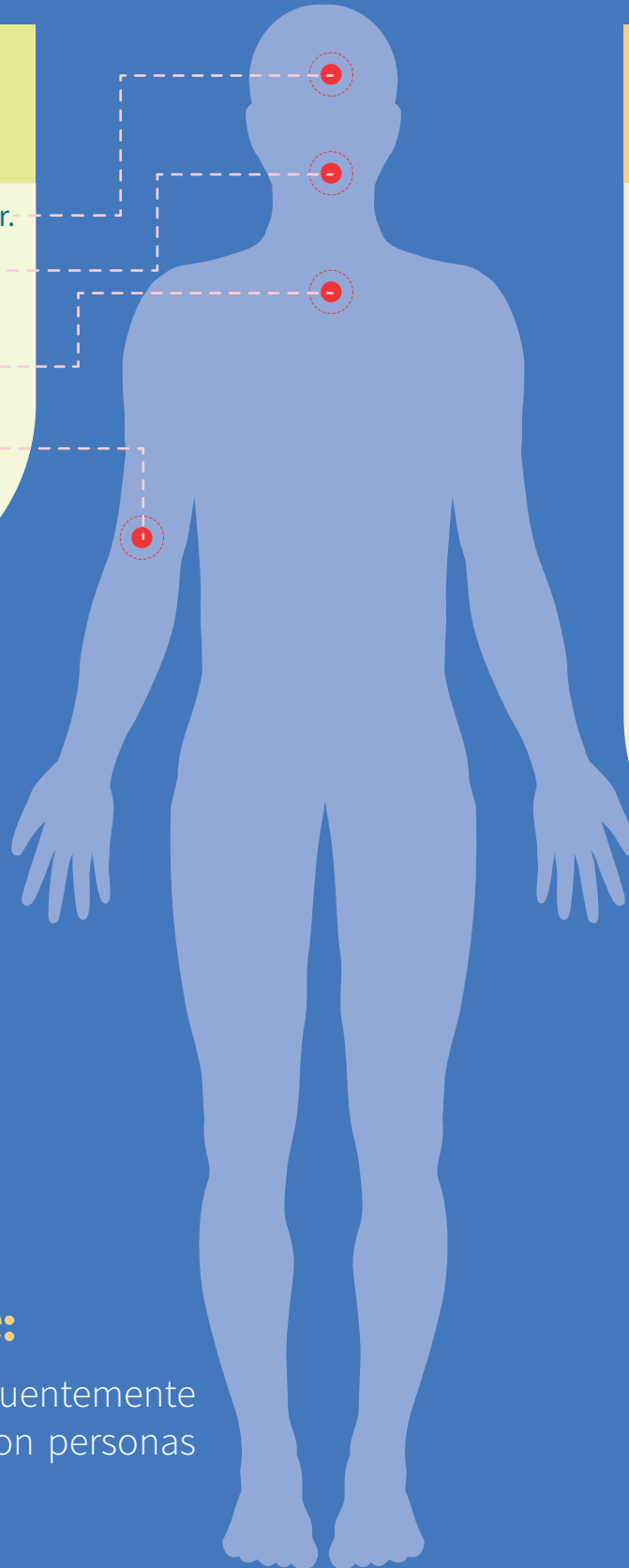
Síntomas comunes

Dolor de cabeza y malestar.

Secreción nasal.

Dolor de garganta o tos.

Dolor muscular.



Complicaciones potenciales

Fiebre severa (alrededor de 38°C o 100.4°F).



Dificultad para respirar.



Neumonía.



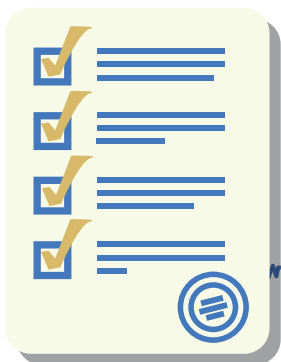
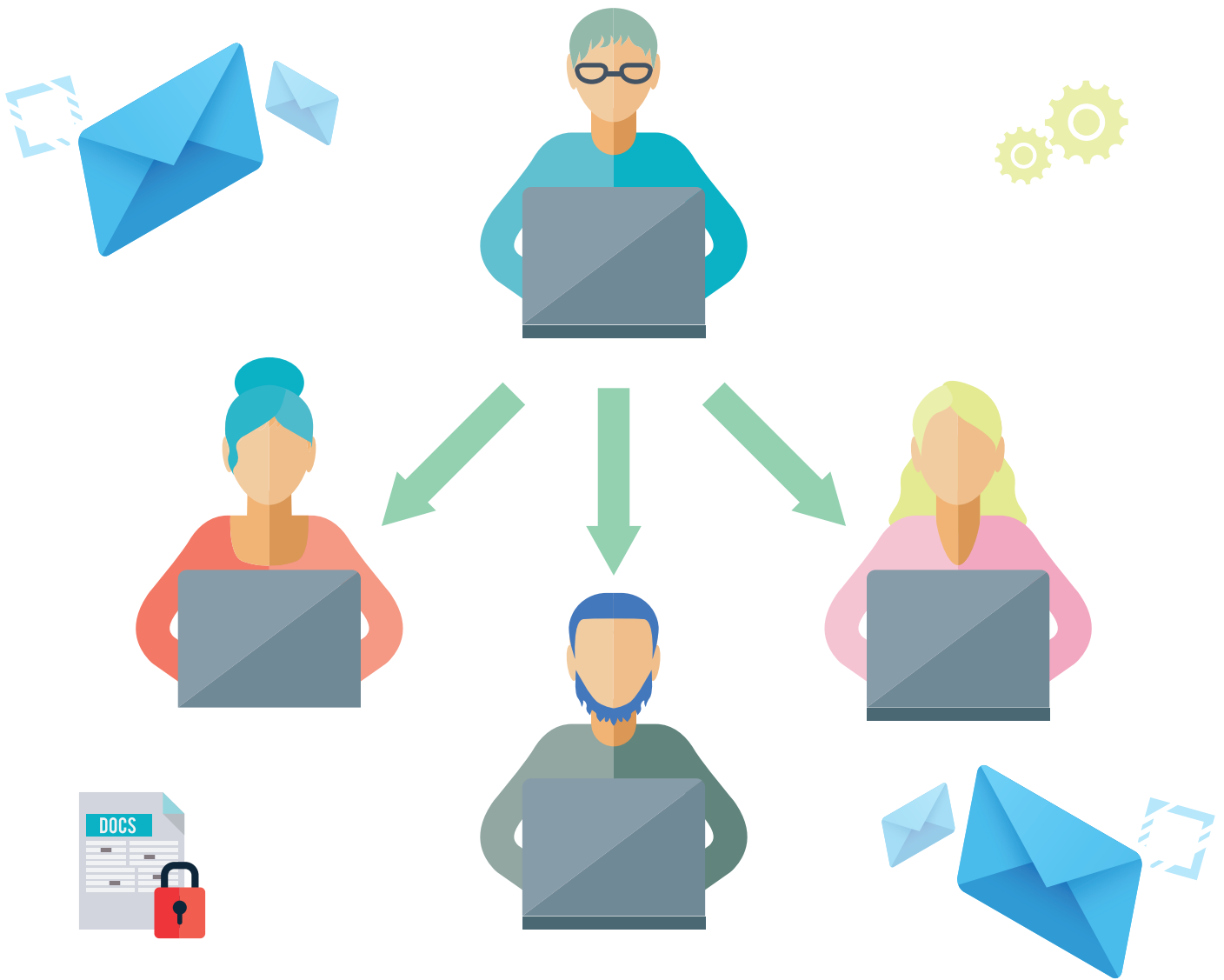
Infección generalizada e incluso la muerte.



Recuerde:

Lavarse las manos frecuentemente y evitar el contacto con personas que tienen fiebre y tos.

Tenga en cuenta las recomendaciones y mecanismos establecidos en la **circular No. 21 de 2020** del Ministerio de Trabajo donde se expone información relacionada con: trabajo en casa, teletrabajo, jornada laboral flexible, vacaciones anuales, anticipadas y colectivas, permisos remunerados -salario sin prestación del servicio.



ARL AXA COLPATRIA estará atento a los reportes derivados de las IPS o EPS para darle continuidad a la asistencia médica que requiera la persona afectada por esta condición de salud.

**En ARL AXA COLPATRIA
trabajamos incansablemente para
desarrollar el capital más valioso de las
empresas, su gente.**





AXA COLPATRIA
www.axacolpatria.co

